

D.F. por Siempre!

SENADORES CONTRA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

“Un hecho histórico no es la suma de los llamados factores de la historia, sino una realidad indisoluble”

Octavio Paz.

Por: José Alfonso Suárez del Real y Aguilera.

Ya no sorprende la falta de oportunidad de algunos integrantes del Partido Acción Nacional para presentar, en el momento menos indicado, propuestas legislativas que ponen en evidencia su lamentable desconocimiento de la historia patria, o lo que sería más grave su perversidad y desprecio hacia el pasado común a la Nación mexicana.

Hace un año fue el propio licenciado Calderón quien, - a través de uno de los muchos decálogos que se le han ocurrido-, propuso la reelección, justo cuando el mismo inició la cuenta regresiva para “festejar” – como le gusta decir- el centenario de la Revolución Mexicana, movimiento social que precisamente se vertebró en torno a la demanda maderista de “no reelección”.

Aquel intento, afortunadamente fallido, nos permitió recuperar el espíritu Antireleccionista de nuestro pacto social, el cual se remonta a la Constitución de Apatzingán en la que, de manera explícita, el artículo 57 señala puntualmente que “tampoco serán reelegidos los diputados, sino es que medie el tiempo de una diputación”, con lo que quedó claro que la lucha de Madero se vinculó al principio sostenido por los próceres independentistas que dieron cuerpo al primer pacto social de la América Mexicana.

En esta ocasión desde el Senado de la República, institución garante de nuestra Federación, un grupo de “Padres y Madres conscriptos” del partido en el gobierno y algunos aliados del PVEM retoman una iniciativa presentada en la época en la que Calderón fungió como legislador, para proponer, en la sesión del 14 de septiembre, que la Nación Mexicana sea denominada simplemente México, en sustitución del nombre oficial de Estados Unidos Mexicanos.

Nunca más desafortunada la propuesta presentada a escasas horas de iniciar las actividades con las que se pretendió celebrar el bicentenario del inicio de la Guerra de Independencia, sin embargo debemos señalar que no es el primer ataque a nuestro espíritu federalista que lanza este gobierno. Es menester recordar, únicamente por reseñarlo, el intento de mermar las facultades del municipio en materia de seguridad, so pretexto de la guerra que él mismo declaró unilateralmente.

En la exposición de motivos se reseñan, una vez más, una serie de factores que ofenden el origen histórico del nombre oficial de nuestra Patria, principio que se remonta, una vez más a la Constitución fundacional de la América Mexicana, concebida por mentes preclaras y brillantes en cuyos artículos 42 y 43 implícitamente expresaron la adopción de un sistema que al tiempo de reconocer la existencia de cada una de las provincias de la antigua Nueva España consignaba su articulación como partes sustantivas de la nueva nación.

Este espíritu federativo se mantendrá presente a lo largo de la lucha independentista y tomará cuerpo y concreción entre los legisladores constituyentes de 1824, quienes de manera clara plasman el concepto desde el título mismo del Pacto Social que consensaron, al cual denominaron Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos.

Pacto refrendado por legisladores de la talla del insigne Ignacio L. Rayón, y hombres como Lorenzo de Zavala, José Ma. Bustamante, Fr, Servando Teresa de Mier, Manuel Crescencio Rejón o Valentín Gómez Farías, quienes, junto a la mayoría constituyente, consolidaron el espíritu federativo en el Título II de esa Carta Magna, cuyo artículo 4 expresa clara y puntualmente que la forma de gobierno que los mexicanos acordamos adoptar, desde ese momento, es el de una República representativa, popular y federal.

Este hecho histórico, que, como diría Paz “*no es la suma de los llamados factores de la historia*”, responde a la firme decisión de un pueblo convencido del valor e importancia de la decisión asumida en 1824 por los constituyentes y ejercida por el primer mandatario del pueblo mexicano, Don Guadalupe Victoria, por lo que los Estados Unidos Mexicanos son *una realidad indisoluble* a pesar de los embates que sobre ella se ciernen.